



**Embajada de México en Bélgica - Unión Europea.**  
**94 Av. Franklin Roosevelt**  
**1050 Bruselas**



**Bélgica**

**Tel: (322) 629-0777 Conm.**  
**Fax:(322) 644-0819**

**Mapa de Bélgica**

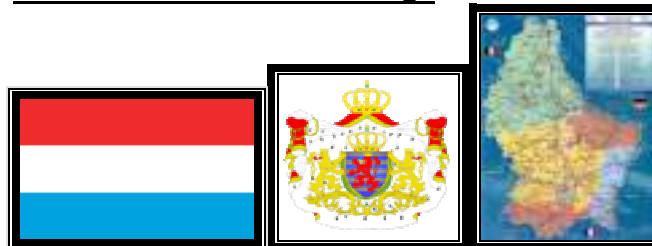


**Embajada en Bélgica**



[http://commons.wikimedia.org/wiki/Atlas\\_of\\_Belgium](http://commons.wikimedia.org/wiki/Atlas_of_Belgium)

**Concurrencias: El Gran Ducado de Luxemburgo.**



- **Mapa Luxemburgo** <http://www.worldmapfinder.com/Es/Europe/Luxembourg/>
- <https://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos/lu.html>
- [www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/lux](http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/lux)

● **Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo**

<http://www.mae.lu/>

● **Gobierno de Luxemburgo**

<http://www.gouvernement.lu/>

Comentarios y sugerencias: [vake\\_diplomatic@mexicodiplomatico.org](mailto:vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org)

Para: [www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)

| Nombre del Funcionario   | Función  | Categoría                   | Correo electrónico   |
|--|--|-----------------------------|--|
|  <p>Doctora<br/><b>María de Lourdes Dieck Assad</b></p> | <p><b>Titular</b></p> <p><a href="http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/trabajo_legislativo/nombramientos/nombramientos4.pdf">http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/trabajo_legislativo/nombramientos/nombramientos4.pdf</a></p> <p><b>Nombramiento.</b></p> <p>Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, N.L.; cuenta con estudios de Maestría en Economía por la Vanderbilt University, Nashville, Tennessee, EUA y estudios de Doctorado en Economía por la University of Texas at Austin.</p> <p>La C. Dieck Assad se ha desempeñado en el ámbito docente como Profesora e Investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey; Universidad Anáhuac y del Trinity College.</p> <p>Fue Consultora del Banco Mundial en el Development Research Department; Europe, Middle East and North Africa Division (1985-1987).</p> | Embajadora                  | <a href="mailto:mldieck@sre.gob.mx">mldieck@sre.gob.mx</a>       |
| Jorge Cicero Fernández   | Asuntos Jurídicos Y Parlamento Europeo   | Ministro                    | <a href="mailto:jjcicero@sre.gob.mx">jjcicero@sre.gob.mx</a>     |
| María Norma Suárez Paniagua  | Asuntos Políticos Bilaterales con Bélgica y Luxemburgo y Candidaturas  | Consejera                   | <a href="mailto:nsuarez@sre.gob.mx">nsuarez@sre.gob.mx</a>       |
| María Cristina Emigdia Ruiz Ruiz   | Cooperación Bilateral México-UE  | Consejera                   | <a href="mailto:crui@sre.gob.mx">crui@sre.gob.mx</a>             |
| Claudia Franco Hijuelos  | Asuntos Políticos UE   | Consejera                   | <a href="mailto:cfranco@sre.gob.mx">cfranco@sre.gob.mx</a>       |
| Alberto García Sarubbi   | Agregado de Prensa   | Consejero                   | <a href="mailto:asarubb@sre.gob.mx">asarubb@sre.gob.mx</a>       |
| María Teresa Mercado Pérez   | Encargada de la Sección Consular   | Primera Secretaria          | <a href="mailto:mmercado@sre.gob.mx">mmercado@sre.gob.mx</a>     |
| Alberto Ignacio Glender Rivas  | Mecanismo Drogas ALCUE   | Primer Secretario           | <a href="mailto:aglender@sre.gob.mx">aglender@sre.gob.mx</a>     |
| Sebastián Viramontes Medina  | Análisis Económico y Promoción Comercial e Inversiones con Región Flamenca   | Segundo Secretario          | <a href="mailto:sviramonte@sre.gob.mx">sviramonte@sre.gob.mx</a> |
| Gabriela Amneris Vega Zarazua  | Encargada de Comunicaciones  | Coordinadora Administrativa | <a href="mailto:gabrielv@sre.gob.mx">gabrielv@sre.gob.mx</a>     |
| Lorena Rendón Talavera   | Encargada de Personal y Protocolo  | Agregada Administrativa "B" | <a href="mailto:lrendon@sre.gob.mx">lrendon@sre.gob.mx</a>       |
| Julieta Ahumada Ortega   | Secretaria Titular   | Agregada Administrativa "C" | <a href="mailto:jahumada@sre.gob.mx">jahumada@sre.gob.mx</a>     |
| Araceli Patricia López Castillo  | Secretaria del Jefe de Cancillería   | Técnica Administrativa "A"  | <a href="mailto:plopez@sre.gob.mx">plopez@sre.gob.mx</a>         |
| Pía Guadalupe Tamez Almada   | Administración   | Técnica Administrativa "A"  | <a href="mailto:ptamez@sre.gob.mx">ptamez@sre.gob.mx</a>         |

## MISIÓN

Ampliar y profundizar las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con **Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y con la Unión Europea**, poniendo énfasis en la identidad cultural y la imagen de México.

Defender los intereses y las prioridades de México en los organismos europeos, a través de la cooperación en los ámbitos de la democracia, los derechos humanos y el intercambio económico.

Difundir la cultura y valores mexicanos para mantenerlos en el primer nivel mundial.

Servir a todos los mexicanos que radican o visitan esta parte de Europa para facilitar su integración a la sociedad de estos países.

## VISIÓN

[http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/indice\\_tratados\\_roma.html](http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/indice_tratados_roma.html)

**Consolidar** mediante el liderazgo que **México** tiene en **América Latina** programas de **cooperación económicos, políticos, de derechos humanos y culturales** para incrementar las relaciones entre la **Unión Europea con México y la región**.

**Afianzar** la presencia de nuestro país en los organismos **Europeos, como la Comisión Europea, el Parlamento y organismos internacionales** mediante la apertura de nuestros procesos democráticos y sociales, ejerciendo una posición firme para consolidar nuestro desarrollo.

**Aprovechar** y enriquecer el **Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Comunidad Europea** y sus estados miembros, para que a través de una relación de iguales se desarrollen los diversos sectores productivos, políticos, sociales y culturales de nuestro país.

## Relaciones con la Unión Europea

[http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/ue\\_troma\\_50.pdf](http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/ue_troma_50.pdf)

México mantiene relaciones formales con la Unión Europea desde 1960 pero fue hasta 1975 cuando nuestro país y parte del viejo continente firmaron una Declaratoria Conjunta Solemne en la cual ambas partes convenían en profundizar sus relaciones mediante la conclusión de una acuerdo político, comercial y económico, a fin de favorecer el desarrollo de los intercambios de mercancías, de servicios y de las inversiones sobre la base de una liberalización progresiva y recíproca, de conformidad con las reglas del Acuerdo Generalizado de Tarifas al Comercio (GATT).

Mientras tanto los países europeos se dedicarían a buscar la tan anhelada unión que derivó finalmente en la constitución de la UE y la entrada en 1992 de su moneda única el EURO.

Conformado el bloque, la decisión de renovar el marco institucional que regía las relaciones entre México y la Unión Europea y adecuarlo a las nuevas necesidades, dio como resultado la firma en Bruselas, el 8 de diciembre de 1997, de los instrumentos jurídicos que dan viabilidad al Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México- UE.

En esa ocasión fueron firmados: 1.- El Acuerdo Global, que abarca los capítulos sobre diálogo político, cooperación y lo relativo a los objetivos y mecanismos de la negociación comercial y que requirió de un proceso de ratificación, a nivel nacional y comunitario, de aproximadamente dos años. 2.- El acuerdo interno sobre Comercio y Cuestiones relacionadas con el Comercio, que establece los objetivos y mecanismos de la negociación comercial que permitió el inicio de las negociaciones comerciales mucho antes de que se hubieran obtenido todas las ratificaciones correspondientes del Acuerdo Global. Asimismo se adoptó una Declaración ad-

hoc sobre servicios, que posibilitó la negociación paralela de bienes de competencia comunitaria y servicios competencia de los miembros de la UE.

El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-Unión Europea entró en vigor el 1º de julio del año 2000, siendo el primer rubro en entrar en acción los bienes mientras que los servicios se incorporarían un año después.

### **Relación México-Bélgica**

Nuestro país tuvo su primer contacto diplomático con Bélgica en 1838, solo ocho años después de su independencia, siendo en 1861 cuando se firma el primer Tratado de Amistad entre las dos naciones.

Las relaciones entre México y Bélgica siempre han estado regidas por la amistad y la solidaridad, siendo en el año de 1954 cuando se decide elevar los contactos a representaciones diplomáticas oficiales.

Bélgica ha representado para nuestra nación un excelente puente de ingreso a Europa. Como miembro fundador de la Unión Europea, México centró sus esfuerzos en incrementar los intercambios comerciales, culturales y políticos, con el objetivo de lograr pronto un Acuerdo de Asociación con el viejo continente, logrado finalmente en el año 2000.

Sin embargo la nación belga representaba por si misma un magnifico espacio para el desarrollo nacional. Así se buscó un acercamiento más continuo produciéndose visitas de los reyes de Bélgica a nuestro país así como de presidentes, legisladores y empresarios mexicanos a esta zona de Europa.

Como centro del viejo continente Bélgica es un punto estratégico de las relaciones diplomáticas de nuestro país lo que llevó a decidir la fusión de la Embajada en Bruselas con la misión ante la Unión Europea.

México cuenta con tres consulados honorarios en las principales regiones belgas: Mons, Lieja y Brujas, mientras que Bélgica ha establecido consulados honorarios en Ciudad Juárez, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Puebla y Tampico.

### **Relación México-Luxemburgo**

Con un peso específico en la comunidad internacional, mucho más grande que su propia extensión geográfica, Luxemburgo ha sido una de las naciones claves para que México ingrese al mercado europeo.

Como miembro fundador e impulsor de la Unión del viejo continente, nuestro país intensificó su interés con Luxemburgo en 1947 cuando las dos naciones decidieron elevar sus relaciones diplomáticas al más alto nivel.

Desde entonces México y Luxemburgo han firmado una serie de acuerdos, convenios y tratados que han consolidado su amistad y sus contactos.

Para nuestro país, Luxemburgo ha sido un símbolo de buena relación pero sobre todo de diálogo y concertación. Fue durante su presidencia en 1997 cuando tuvo lugar la firma del Acuerdo Global México-Unión Europea.

El 16 de febrero del 2006, las dos naciones suscribieron el Convenio de Cooperación en los campos de Educación, Cultura Juventud y Deporte. El objetivo de este Acuerdo es incrementar e impulsar la cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante la realización de actividades que contribuyan a profundizar el conocimiento mutuo.

● <http://www.inah.gob.mx/>

● <http://mexico.udg.mx/principal/historia.htm>

**Koninkrijk België**  
**Royaume de Belgique**  
**Königreich Belgien**

**Reino de Bélgica**

---

|                |                  |
|----------------|------------------|
| <b>Capital</b> | Bruselas         |
| • Población    | 1.006.749 (2005) |
| • Coordenadas  | 50°50' N 4°20' E |

---

|                     |          |
|---------------------|----------|
| <b>Mayor ciudad</b> | Bruselas |
|---------------------|----------|

---

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| <b>Idiomas oficiales</b> | Neerlandés, francés y alemán |
|--------------------------|------------------------------|

---

|                          |                                 |
|--------------------------|---------------------------------|
| <b>Forma de gobierno</b> | Monarquía parlamentaria         |
|                          | Rey S.M. Alberto II             |
|                          | Primer ministro Guy Verhofstadt |

---

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| <b>Independencia</b> | De los Países Bajos     |
| • Declarada          | 4 de octubre de 1830    |
| • Reconocida         | 20 de diciembre de 1830 |

---

|                   |                              |
|-------------------|------------------------------|
| <b>Superficie</b> | Puesto 135°                  |
| • Total           | <b>30.510 km<sup>2</sup></b> |
| • % agua          | 6,20                         |
| Fronteras         | 1.385 km                     |
| Costas            | 64 km                        |

---

|                  |                          |
|------------------|--------------------------|
| <b>Población</b> | Puesto 72°               |
| • Total          | <b>10.396.421</b> (2003) |
| • Densidad       | 338 hab/km <sup>2</sup>  |

---

|                  |                       |
|------------------|-----------------------|
| <b>PIB (PPA)</b> | Puesto 30°            |
| • Total (2005)   | US\$ 324.299 millones |
| • PIB per cápita | <b>US\$ 31.549</b>    |

---

|                   |                           |
|-------------------|---------------------------|
| <b>IDH (2006)</b> | 0.945 (13°) – <b>Alto</b> |
|-------------------|---------------------------|

---

|               |                            |
|---------------|----------------------------|
| <b>Moneda</b> | Euro <sup>1</sup> (€, EUR) |
|---------------|----------------------------|

---

|                   |       |
|-------------------|-------|
| <b>Gentilicio</b> | Belga |
|-------------------|-------|

---

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| <b>Huso horario</b> | CET (UTC+1)  |
| • en verano         | CEST (UTC+2) |

---

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| <b>Dominio Internet</b> | .be <sup>2</sup> |
|-------------------------|------------------|

---

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| <b>Prefijo telefónico</b> | +32 |
|---------------------------|-----|

---

|                            |         |
|----------------------------|---------|
| <b>Prefijo radiofónico</b> | ONA-OTZ |
|----------------------------|---------|

---

---

**Código ISO**

056 / BEL / BE

---

Miembro de: UE, OTAN, ONU, OCDE, OSCE, Benelux

---

<sup>1</sup>Antes de 1999, el franco belga.

<sup>2</sup>También se usa el dominio .eu, al igual que en los demás estados miembros de la Unión Europea.

## El Reino de Bélgica



### Bruselas

El **Reino de Bélgica** (*Koninkrijk België* en neerlandés, *Royaume de Belgique* en francés y *Königreich Belgien* en alemán) es un país de Europa Noroccidental que limita con los **Países Bajos, Alemania, Luxemburgo y Francia** y uno de los miembros fundadores de la Unión Europea. Bélgica tiene una población de más de diez millones de personas, repartidas por un área de aproximadamente 30.000 kilómetros cuadrados.

Entre el límite cultural entre la Europa germánica y romance, Bélgica está lingüísticamente dividida. Tiene dos lenguas principales: el 60% de su población, principalmente en la región de Flandes, habla neerlandés, mientras que cerca del 40% habla francés (en la región de Valonia, al sur, y en la Región de Bruselas-Capital, una región oficialmente bilingüe que acoge también una minoría de hablantes de neerlandés). Menos de un 1% de los belgas vive en la Comunidad germanófona, al este del país. A menudo, esta diversidad lingüística lleva a conflictos políticos y culturales, y se refleja en el complejo sistema de gobierno de Bélgica y en su historia política.

Bélgica recibe su nombre del nombre latino de la parte más septentrional de la Galia, *Gallia Belgica*, cuyo nombre procede de un grupo de tribus celtas, los belgas. Históricamente, Bélgica ha sido parte de los Países Bajos, que también comprenden los actuales Países Bajos y Luxemburgo, y cubrían una región algo mayor que el actual Benelux.

Desde finales de la Edad Media hasta el siglo XVII, fue un floreciente centro de comercio y cultura. Desde el siglo XVIII hasta la Revolución belga de 1830, Bélgica, en aquella época llamada los Países Bajos del Sur, fue el lugar de muchas batallas entre los poderes europeos, y es por ello que se ha ganado los apodos de "el campo de batalla de Europa" o "la cabina de Europa".

Más recientemente, Bélgica es miembro fundador de la Unión Europea y alberga su sede en Bruselas, así como muchas otras organizaciones internacionales, como la OTAN.

## Historia

Durante los últimos dos milenios, el área que hoy ocupa Bélgica ha experimentado significativos cambios demográficos, políticos y culturales. El primer movimiento de población bien documentado fue la conquista de la región por la República Romana en el siglo I adC., seguida en el siglo V por los francos germánicos. Éstos establecieron el Reino Merovingio, que pasó a ser el Imperio Carolingio en el siglo VIII. Durante la Edad Media, los Países Bajos estaban fragmentados en pequeños estados feudales. La mayor parte de ellos se unió durante los siglos XIV y XV con la casa de Borgoña, formando los Países Bajos borgoñones. Estos estados ganaron el estatuto de autonomía en el siglo XV y fueron conocidos desde entonces como las Diecisiete Provincias.

La historia de Bélgica se puede distinguir de la de los Países Bajos desde el siglo XVI. La Guerra de los Ochenta Años (1568-1648) provocó la división de las Diecisiete Provincias en las Provincias Unidas al norte y los Países Bajos del Sur al sur. Las provincias del sur fueron gobernadas sucesivamente por los Habsburgo españoles y austriacos.

Hasta su independencia, los Países Bajos del Sur eran un territorio muy codiciado por los conquistadores, y eran el telón de fondo de la mayor parte de las guerras franco-españolas y franco-austriacas durante los siglos XVII y XVIII. Tras las Campañas de 1794 de las Guerras Revolucionarias Francesas, los Países Bajos —que incluían territorios que nunca habían estado bajo dominio de los Habsburgo, como el Obispado de Lieja— fueron invadidos por Francia, terminando con el mando español y austriaco en la región. La reunificación de los Países Bajos como Reino Unido de los Países Bajos tuvo lugar a finales del Imperio Francés, en 1815.

La Revolución belga de 1830 llevó al establecimiento de una Bélgica independiente, católica y neutral, bajo un gobierno provisional. Desde la instalación de Leopoldo I como rey en 1831, Bélgica ha sido una monarquía constitucional y una democracia parlamentaria. Entre la independencia y la II Guerra Mundial, el sistema democrático evolucionó de una oligarquía caracterizada por dos partidos principales, los católicos y los liberales, a un sistema de sufragio universal que ha incluido un tercero, el Partido Laborista, y un papel fuerte para los sindicatos. En sus orígenes, el francés, que era la lengua de la nobleza y la burguesía, era la lengua oficial. Desde entonces, el país ha desarrollado un sistema bilingüe en neerlandés y francés.

En la Conferencia de Berlín de 1885 se acordó en entregarle el Congo al Rey Leopoldo II como posesión privada, llamada Estado Libre del Congo. En 1908, se cedió a Bélgica como colonia, pasándose a llamar Congo Belga. La neutralidad de Bélgica se quebrantó en 1914, cuando Alemania invadió Bélgica como parte del Plan Schlieffen. Las antiguas colonias alemanas de Ruanda-Burundi fueron ocupadas por el Congo Belga en 1916. La Liga de Naciones las transfirió a Bélgica en 1924. Bélgica fue invadida de nuevo por Alemania en 1940, durante la Blitzkrieg. Estuvo ocupada hasta el invierno de 1944-45, en que fue liberada por las tropas Aliadas. El Congo Belga accedió a la independencia

en 1960, durante la Crisis del Congo, mientras que Ruanda-Burundi se independizó en 1962.

Durante el siglo XX, y especialmente desde la II Guerra Mundial, la historia de Bélgica ha estado dominada cada vez más por la autonomía de sus dos comunidades principales. Este periodo ha visto un aumento en las tensiones intercomunales, y la unión del estado belga se ha puesto a examen. Mediante reformas constitucionales en los años 70 y 80, la regionalización del estado unitario condujo al establecimiento de un sistema federal estructurado en tres niveles, a la creación de comunidades lingüísticas y de gobiernos regionales y a la ratificación de un acuerdo concebido para minimizar las tensiones lingüísticas. Hoy en día, estas entidades federales sostienen más poder legislativo que el parlamento bicameral nacional, mientras que el gobierno nacional aún controla casi toda la recaudación de impuestos, cerca del 80% de las finanzas de los gobiernos comunitarios y regionales, y el 100% de la seguridad social.

### **Política y gobierno.**

Bélgica es una monarquía federal constitucional, que tras la II Guerra Mundial evolucionó de un estado unitario a una federación. El parlamento bicameral está formado por un Senado y una Cámara de Representantes. El primero es una mezcla de políticos mayores elegidos directamente y de representantes de las comunidades y las regiones; mientras que la última representa a todos los belgas por encima de dieciocho años en un sistema de representación proporcional. Bélgica es uno de los pocos países en donde votar es obligatorio, y por ello tiene una de las tasas más altas de participación electoral del mundo.

El gobierno federal, nombrado formalmente por el rey, debe tener la confianza de la Cámara de Representantes. Está encabezado por el primer ministro. El número de ministros hablantes de francés y neerlandés es el mismo, como así lo prescribe la Constitución. El Rey o Reina es el Jefe de Estado, aunque tienen prerrogativas limitadas. El poder verdadero se le confiere al primer ministro y a los diferentes gobiernos que gobiernen el país. El sistema judicial está basado en el derecho civil y proviene del Código Napoleónico. El Tribunal de Apelaciones está un nivel por debajo de la Corte de Casación, una institución basada en la Corte de Casación francesa.

Las instituciones políticas de Bélgica son complejas; la mayoría de los poderes políticos están organizados alrededor de la necesidad de representar a las principales comunidades lingüísticas. Desde aproximadamente 1970, los principales partidos políticos nacionales belgas se han dividido en distintos componentes que, principalmente, representan los intereses de estas comunidades. Los partidos más importantes de cada comunidad pertenecen a tres familias políticas principales: los liberales (de derechas), los democristianos (de centro) y los socialdemócratas (de izquierdas). Otros partidos importantes, aunque más jóvenes, son los Partidos Verdes y, especialmente en Flandes, los partidos nacionalistas de ultraderecha. Influyen en la política varios grupos de presión, como los sindicatos y la Federación de Empresas de Bélgica.

El rey actual, Alberto II, sucedió al Rey Balduino (*Baudouin* en francés, *Boudewijn* en neerlandés) en 1993.

## **Poder Ejecutivo**

### **Monarquía**

La forma de gobierno en Bélgica Monarquía parlamentaria. El Rey es el Jefe de Estado: S. M. Alberto II y el Jefe de Gobierno el Primer Ministro Guy Verhofstadt.

El Rey conforme a la Constitución goza de inmunidad y los ministros asumen la responsabilidad política ante el Parlamento. Todos los actos ejecutivos del Rey para que puedan tener efecto deben ser refrendados por un Ministro.

El Rey juega un papel importante de mediación entre los dos principales grupos lingüísticos de Bélgica (francófono y neerlandófono) y es ampliamente considerado como una fuerza unificadora, símbolo de la unidad y de la permanencia de la Nación.

#### **Rey Alberto II**

Nació el 6 de junio de 1934 en Bruselas. Hijo del rey Leopoldo III y la Reina Astrid, Princesa de Suecia. Hermano menor del Rey Balduino.



El 31 de julio de 1993 S.M el Rey Balduino I falleció, luego de haber reinado durante 42 años, sin descendencia. Su hermano Alberto prestó juramento constitucional ascendiendo al trono de Bélgica el 9 de agosto de 1993, convirtiéndose en el sexto Rey de los Belgas.

El 2 de julio de 1959 se casó con Paola Ruffo di Calabria. Tiene tres hijos: el Príncipe heredero Felipe, la Princesa Astrid y el Príncipe Laurent.

#### **Príncipe Heredero Felipe**

Nació en Bruselas, el 15 de abril de 1960. Hijo mayor del Rey Alberto II y la Reina Paola. Se casó en diciembre de 1999 con Mathilde d'Udekem d'Acoz.



Estudió en la Escuela Real Militar y obtuvo una maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Stanford.

Poco después del fallecimiento del Rey Balduino, aceptó la Presidencia de Honor del Consejo de Administración de la Oficina Belga de Comercio Exterior, en sustitución de su padre. Desde 1997 es Presidente de Honor del Consejo Federal de Desarrollo Sostenible.

Es senador desde el 21 de junio de 1994.

Para mayor información consultar:

<http://www.monarchie.be/>

### **Gobierno**


El gobierno es nombrado por el Rey y aprobado por el Parlamento.

El Jefe de gobierno es el Primer Ministro, quien coordina 15 ministros pertenecientes a la coalición de partidos formada por: Liberal Flamenco (VLD), Socialista Francófono (PS) y Socialista Flamenco (SP.A).



● Desde 1999, el primer ministro “Guy Verhofstadt”,

<http://premier.fgov.be/>

●Gabinete (1999 al 2007). 

<http://portal.sre.gob.mx/belgica/pdf/Gabinete9907.pdf>

●Cámara de Representantes en Bélgica

[http://www.dekamer.be/kvvcr/choose\\_language.cfm](http://www.dekamer.be/kvvcr/choose_language.cfm)

●Senado de Bélgica

<http://www.senate.be/>

●Parlamento de la región Flamenca

<http://www.vlaamsparlement.be/vpWeb/p3app/htmlpages/vp/index.html>

●Parlamento de la región Valona

<http://parlement.wallonie.be/content/>

●Parlamento de la región de Bruselas-Capital

<http://www.parlbruparl.irisnet.be/>

●Parlamento de la comunidad Francesa

<http://www.pcf.be/>

●Parlamento de la comunidad Germanófono

<http://www.dgparlament.be/>

●Comunidad Flamenca

<http://www.vlaanderen.be/servlet/Satellite?cid=1089642827216&pagename=w3vlaanderen/Page/InfolijnHome&subsite=w3&c=Page>

●Comunidad Francesa

<http://www.cfwb.be/default2.asp>

●Comunidad Alemana

<http://www.dglive.be/DesktopDefault.aspx>

●Comunidad Valona

<http://www.wallonie.be/index.shtml>

●Comunidad Bruselas Capital

<http://www.bruxelles.irisnet.be/>



1. El gobierno federal, con sede en Bruselas.
2. Las tres comunidades lingüísticas:
  - **La Región Flamenca;**  
**Comprende la región de habla neerlandesa: las provincias del Este y Oeste, Flandes, Amberes, Limburgo y el Brabante Flamenco.**
  - **La Región Valona**  
**Cubre las áreas de habla francesa y alemana con las provincias del Brabante Valón, Hainaut, Lieja, Namur y Luxemburgo**
  - **La Región de Bruselas-Capital**  
**Es el área bilingüe en la cual ambas comunidades son tratadas de manera equitativa**

Los conflictos entre los diferentes órganos se resuelven por el Tribunal de arbitraje. Esta disposición permite un acuerdo entre las diferentes culturas para que puedan convivir en paz.

La Comunidad Flamenca absorbió la Región flamenca en 1980 para formar el gobierno de Flandes<sup>[12]</sup>. La superposición de los límites de las Regiones y las Comunidades ha creado dos peculiaridades notables: el territorio de la Región de Bruselas-Capital está incluido tanto en la Comunidad francesa como en la flamenca, mientras que el territorio de la Comunidad germanófona está totalmente dentro de la Región Valona. Las regiones flamenca y valona están subdivididas a su vez en entidades administrativas menores, las provincias.

El nivel más alto de esta organización de tres niveles es el gobierno federal, que dirige los asuntos exteriores, las ayudas al desarrollo, la defensa, la policía, la gestión de la economía, el bienestar social, los transportes, la energía, las telecomunicaciones y la investigación científica, además de competencias limitadas en la educación y la cultura, y la supervisión de los impuestos de las autoridades regionales. El gobierno federal controla más del 90 por ciento de todos los impuestos. Los gobiernos de las comunidades son responsables de la promoción de la lengua, la cultura y la educación en la mayoría de las escuelas, bibliotecas y teatros.

El tercer nivel lo constituyen los gobiernos regionales, que gestionan principalmente asuntos relacionados con las tierras y las propiedades, como la vivienda, el transporte, etc. Por ejemplo, el permiso para construir el edificio de una escuela en Bruselas que perteneciese al sistema de educación pública sería regulado por el gobierno regional de Bruselas. No obstante, la escuela como institución quedaría bajo regulación del gobierno flamenco si la lengua principal de enseñanza es la neerlandesa, y bajo el gobierno de la Comunidad francesa si la lengua principal es la francesa.

## **Economía.**

Bélgica es un país densamente poblado, y se localiza en el corazón de una de las regiones más industrializadas del mundo. Actualmente, la economía belga está orientada hacia los servicios y muestra una naturaleza dual, con una dinámica parte flamenca, siendo Bruselas su principal centro multilingüe y multiétnico con una renta per cápita de las más altas de la Unión Europea, y una economía valona más ruralizada y menos dinámica.

Bélgica fue primer país de Europa continental en el que se desarrolló la Revolución Industrial, a comienzos del siglo XIX. **Lieja y Charleroi desarrollaron rápidamente una industria minera y acerera**, que floreció hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, por la década de 1840 la industria textil de Flandes estaba pasando por una aguda crisis y había hambruna (1846-50). Después de la II Guerra Mundial, Gante y Amberes experimentaron una rápida expansión del sector químico y petrolífero. Las crisis del petróleo de 1973 y 1979 causaron una prolongada recesión económica. La industria siderúrgica belga ha sufrido desde entonces por un grave retroceso, y éste ha sido el responsable de inhibir el desarrollo económico de Valonia. En los años 80 y 90, el centro económico del país continuó desplazándose hacia el norte, a Flandes. Hoy en día, la industria está concentrada en la poblada área flamenca del norte del país.

A finales de los años 80, la política macroeconómica belga había dado lugar a una deuda gubernamental acumulada de aproximadamente el 120% del PIB. Actualmente, los presupuestos están equilibrados y la deuda pública equivale al 94,3% del PIB (finales de 2005) PDF. En 2004, se estimó la tasa de crecimiento real del PIB en un 2,7% pero se espera que descienda a un 1,3% en 2005.

Bélgica tiene una economía abierta. Ha desarrollado una excelente infraestructura de transportes (puertos, canales, ferrocarriles y autopistas) para integrar su industria con las de los países vecinos. Amberes es el segundo mayor puerto de Europa, por detrás del de Rotterdam. Miembro fundador de la Unión Europea, Bélgica apoya la extensión de los poderes de las instituciones de las UE para integrar las economías de los estados miembros. En 1999, Bélgica adoptó el euro, la única moneda europea, que reemplazó definitivamente al franco belga en 2002. La economía belga está estrechamente orientada hacia el comercio exterior, especialmente productos de alto valor añadido. Las principales importaciones son productos alimenticios, maquinaria, diamantes, petróleo y derivados, sustancias químicas, vestimenta y accesorios y tejidos. Las exportaciones principales son automóviles, comida y productos alimenticios, hierro y acero, diamantes procesados, tejidos, plásticos, productos petrolíferos y metales no ferrosos. Desde 1922, Bélgica y Luxemburgo han constituido un único mercado comercial, con una unión aduanera y monetaria, Union Económica Belgo-Luxemburguesa. Sus principales socios comerciales son Alemania, los Países Bajos, Francia, el Reino Unido, Italia, los Estados Unidos y España. Bélgica figura en noveno lugar en el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas del año 2005.

## **Cultura.**

Los festivales desempeñan un importante papel en la vida de Bélgica. Uno de los más famosos es el carnaval de tres días en Binche, cerca de Mons, celebrado antes del de Lent. Durante el carnaval, la diversión y el baile son conducidos por gilles, hombres vestidos con sombreros altos y emplumados y brillantes trajes. Otro espectáculo famoso es la procesión de la Sagrada Sangre, celebrada en Brujas en mayo. El 6 de diciembre se conmemora el día de San Nicolás, una destacada fiesta infantil, en donde se acostumbra que traiga dulces y algunas veces regalos a los niños bien portados.

Entre los grupos musicales del panorama cultural belga actual, se puede mencionar a Laïs y a Ambrozijn.

La religión más practicada es el catolicismo (75%), seguida del cristianismo protestante (120.000), el islam (360.000) y el judaísmo (38.000). La religión fue precisamente una de las causas que provocaron su independencia de los Países Bajos (un país preponderantemente protestante).

El país es conocido internacionalmente por su cerveza, sus tiras cómicas y sus chocolates. Existen cientos de diferentes tipos de cerveza, siendo su producción considerada por muchos como un arte. Lo mismo ocurre con los chocolates. Tintín (Kuifje en neerlandés) es el personaje más conocido del cómic belga.

Lovaina (Leuven en neerlandés) es sede a una de las universidades más importantes y antiguas de Europa.

Los deportes más populares son el fútbol y el ciclismo.

## Links.

### Información turística de Bélgica: Flandes y Bruselas

<http://www.flandes.net>

### Sitio informativo sobre la cerveza belga

<http://www.bierebel.com/es/>

### Estado Federal

<http://www.belgium.be/eportal/index.jsp>

Bélgica forma parte de la Unión Europea, es uno de sus fundadores y es la sede política. Es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Organización para la Seguridad del Consejo de Europa (OSCE).

Existen varias instituciones internacionales con sede en Bélgica:

#### ●Consejo de la Unión Europea

[http://ue.eu.int/cms3\\_fo/index.htm](http://ue.eu.int/cms3_fo/index.htm)

#### ●Comisión Europea

<http://ec.europa.eu/>

#### ●Parlamento Europeo

<http://www.europarl.europa.eu/>

#### ●Benelux

<http://www.benelux.be/>

#### ●Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

<http://www.nato.int/>

#### ●Unión Europea Occidental (UEO)

<http://www.weu.int/>

#### ●Organización Mundial de Aduanas

<http://www.wcoomd.org/ie/index.html>

#### ●Grupo ACP

<http://www.acpsec.org/>

#### ●EUROSTAT

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

#### ●Gobierno y características básicas de las regiones y comunidades de Bélgica

<http://portal.sre.gob.mx/belgica/pdf/Caractregcombelql.pdf>

---

**End.**

[www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)